



LA ACCIÓN MISIONERA EN TDF

La acción misionera en TDF despierta polémicas. Sobre la anglicana, por su vinculación con la presencia británica en el Atlántico Sur. Sobre la salesiana, por las implicancias y consecuencias del sistema de reducciones sobre la vida de los pueblos originarios. Eximidos de ir más allá de esta advertencia preliminar, lo que sigue es una breve síntesis acerca de una época en que el Territorio fueguino era cosa del César y de Dios.

LA MISION ANGLICANA.

Ser el primer culto protestante reconocido oficialmente en el Río de la Plata, facilitó a los anglicanos su organización y acción en el territorio argentino. Primera población blanca que se afincó Tierra del Fuego. Los viajes de Fitz Roy en 1826 y 1832 (asociados a su vez a las historias de aquellos yámanas que fueron capturados y llevados a Inglaterra para ser “civilizados” y a la labor científica de Darwin) y las acciones de Gardiner en 1840 y de Pakenham en 1856, fueron los primeros pasos de una estrategia evangelizadora que será dirigida desde una base instalada en el archipiélago de Malvinas.

El afincamiento definitivo de los anglicanos en Ushuaia, asociado a las figuras de los pastores T. Bridges, Lewis y Lawrence, se produce hacia 1870 cuando el primer obispo de la Iglesia Anglicana (Stirling), le asigna a Bridges la función de Superintendente de la Misión en Ushuaia. La “Villa Cristiana” con sus viviendas para misioneros y nativos y con escuela, capilla, sala de reuniones, orfanato y lugares de trabajo, irá conformando lo que hoy conocemos como Barrio La Misión.

Hasta que el Estado argentino afianzó su presencia territorial con la creación de la

Subprefectura Naval en Ushuaia, T. Bridge ejerció una autoridad casi suprema. Como consecuencia de ello y del arribo salesiano, Bridges renunció como representante de la Misión y logró la obtención de las tierras en las que fundó la Ea. Harberton. De su acción evangelizadora quedó como testimonio un famoso diccionario manuscrito de más de 30 mil vocablos del idioma yámana.

LA MISION SELESIANA

Con sede apostólica en Punta Arenas, la acción educadora y evangelizadora de la congregación salesiana estuvo a cargo en TDF del sacerdote Giuseppe Fagnano, representante de la orden fundada por Juan Bosco en 1859 en Turín-Italia con la ventaja de ser la religión oficial a ambos lados de la frontera de la Isla Grande, luego de firmado el Tratado de 1881.

San Rafael y Buen Pastor (Isla Dawson-Chile) desde 1886, y Ntra. Señora de la Candelaria (Río Grande) desde 1893, fueron las bases territoriales desde las cuales operó el modelo llamado “reduccional”, destinado a civilizar y a educar en la religión católica a los infieles fueguinos, en base a la conformación de una comunidad dedicada al autoabastecimiento.

Como alternativa pacífica a la de la violencia física y al exterminio, aplicada por agentes estatales, buscadores de oro y estancieros, resultó claramente eficaz en términos de sojuzgamiento y reconversión cultural pero dicha efectividad quedó asociada a inmunodeficiencias ante el contagio de enfermedades propias del hombre blanco que operaron fuertemente en la extinción de estos pueblos.

